

CARTELERA N.º 020/26

LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE “COORDINADOR DE FACULTAD DE DERECHO EN CENUR - LITORAL NORTE”, ESCALAFÓN R, GRADO 14, 26 HORAS SEMANALES; EXP. 051170-000022-26

(Resolución N.º 53 del 27/06/26)

Visto: La necesidad de cubrir el cargo de Coordinador de la Facultad de Derecho en el Cenur.

Resultando:

I- Que el Consejo de la Facultad solicitó por Resolución N.º 72 de 16.julio.2025 solicitó al Consejo Directivo Central la creación de un cargo de renovación permanente de conocimientos (“Coordinador de la Facultad de Derecho en Cenur - Litoral Norte”, Esc. R, Gr. 14, 26 horas) y aprobó el perfil del cargo (act. 7).

II- Que el Consejo Directivo Central por Resolución N.º 9 de 02.diciembre.2025 declaró las funciones como sujetas a Renovación Permanente de conocimientos técnicos y las incluyó en el escalafón "R" previsto por el artículo 44 de la Ley Presupuestal N° 15809 de 21.4.86 (act. 16).

III- Que en agregado el Consejo Directivo Central dispuso la creación del cargo indicado.

Considerando: Que corresponde por tanto aprobar la realización del llamado para proveer el cargo, estableciendo las bases correspondientes (act. 19).

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- Aprobar las bases y autorizar la realización del llamado para la provisión de un cargo de “Coordinador de Facultad de Derecho en Cenur - Litoral Norte” Escalafón R, Gr. 14, 26 horas semanales.

2- Pase a Sección Concursos a efectos de su implementación. (12 en 12)

APERTURA DE INSCRIPCIONES: LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 1º DE SETIEMBRE DE 2026 – 13 horas

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Sección Concursos ubicada en la Oficina 1.5 del Entrepiso de 18 de Julio y Eduardo Acevedo, Edificio Central.

REQUISITOS: página web – <https://www.fder.edu.uy/otros-llamados>

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL: LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE
“COORDINADOR DE FACULTAD DE DERECHO EN CENUR – LITORAL NORTE”, ESC. R, GR. 14, 26
HORAS SEMANALES; EXP. 051170-000022-26
(Resolución N.º 53 del 27/06/26)**

Los postulantes deben presentarse en forma personal (o por apoderado) en Sección Concursos (Edificio Central, oficina 1.5) con la siguiente documentación:

A) Formulario de Inscripción:

El formulario de inscripción se descarga de la página web de Facultad: <https://www.fder.edu.uy/concursos/formularios> y se completan todos los blancos, tanto la sección superior como la inferior, a máquina o a mano, en forma legible. Una vez completo se debe firmar y escanear. Se debe conservar la versión original, la cual se debe presentar en papel y el escaneado con firma en el pendrive.

B) Formulario de Relación de méritos:

Se debe completar el formulario de Relación de méritos, el cual se descarga de la página web de Facultad: <https://www.fder.edu.uy/concursos/formularios> [disponible en formato editable .odt y .pdf].

Una vez que el formulario de RM esté completo y firmado, adherir timbre profesional (valor \$270) de declaración jurada y escanearlo.

C) Documento de identidad vigente.

D) Credencial Cívica o certificado de inscripción en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino tres años después de haberseles otorgado la carta de ciudadanía (Literal A, Art. 2, Capítulo II del Estatuto de los Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República).

E) Escolaridad y Título que compruebe poseer la formación requerida en el ítem “Requisitos excluyentes”.

F) Constancia de residir en la región a la que corresponde el llamado.

G) Propuesta de trabajo para el desempeño del cargo a proveer.

H) Otros documentos probatorios de la formación declarada.

I) Pendrive con los siguientes archivos (todos por separado y en formato .pdf):

i) Archivo electrónico con el formulario de inscripción [firmado].

ii) Archivo electrónico con la Relación de méritos, en un solo archivo [con timbre y firma].

iii) Otra documentación probatoria [documentos presentados en los literales C, D, E, F, G y H].

Por más información consultar el documento “Bases” agregado a esta convocatoria.